

COMO ACTUAR EN CASO DE NECESITAR AMBULANCIA:

Tanto en carreras como en entrenos, gestión de AMBULANCIA a través de LLOYD'S-DIGGLO: llamada a 931 804 272

Siempre es preferible la llamada a LLOYD'S por parte del personal sanitario presente (médico del circuito, personal de la ambulancia u otro que se identifica como tal), ya que el criterio del personal sanitario es el que determina la gravedad, e incluso informan del tipo de ambulancia necesaria.

Si llama otra persona que no sea personal sanitario (el lesionado, familiar, amigo, persona asociada al circuito...), se intenta identificar la gravedad.

Inicialmente, las ambulancias que se gestionan son de traslado, es decir, no son ambulancias tipo UVI del 112. Por tanto, se les informa que pueden tardar entre 20-30 min (depende de muchos factores). Si el accidente es de extrema gravedad, y es arriesgada la espera de 20-30 min, sería una URGENCIA VITAL y por tanto se llamaría al 112.

Una vez activada la petición de ambulancia, desde central se hará una llamada al lesionado o persona que ha solicitado ambulancia (4 preguntas igual que hace el 112) para identificar la tipología de ambulancia necesaria (mayor dotación que solo de traslado)

Este proceso es rápido entre el proveedor de ambulancias y LLOYD'S-DIGGLO.